

Acta No. 15

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día lunes cinco de agosto del año dos mil veinticuatro.. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde - Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Amibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden, doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Lic. Kessly Bernaida Cruz, Bach. Roger A. Contreras, Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios, y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Contratos las solicitudes, presentadas por: 1) Eddy Aracely Herrera Madrid, 2) Alba Leticia Benitez Chowón, Kendy Yojana Murillo Benitez, Ariana Yalisseth Murillo Benitez 3) Jorge Emmanuel Santos Perez y Nidia Adonelsy Murillo Rivera 4) Manuel de Jesús Lopez, Ayax Axomar

López, Elvin Ivan López y Ayox Joel López Sanchez,
 5) Olga Maritza Benítez Reyes, 6) María Cleotilde Ulloa
 7) María Teresa Escobar Castro y 8) Lillian Denisse
 Mejía Ayala.-

La comisión Corporativa se incorporará a las inspecciones y medidas según la disponibilidad de tiempo a fin de dar fe de lo actuado.-

6= Se le dio lectura a las notas enviadas por David Enrique Fuentes Osorio, representante legal de Inversiones Marañatha solicitando la reposición del cheque # 11017938 por valor de Ochenta mil quinientos veinte lempiras exactos (L. 80,520.00) rechazado por el banco Atlántida por error al momento de endosarlo, de igual manera la enviada por Michelle López Alvarado propietaria de Constructora Perretera Erayuca S.A. solicitando la reposición del cheque # 11017427 por valor de Cuatro mil ciento treinta y cuatro lempiras con 78/100 (L. 4,134.78) rechazado por el banco Atlántida por error al momento de endosarlo, adjuntando los cheques originales, por lo tanto esta Corporación Municipal aprobó los cheques a que se hace referencia por el valor indicado.-

7= Se dio a conocer el decreto #21-2019 en el que se exonera a los ciudadanos de toda clase de tributos, tasas y cualquier otro pago que se realice en las municipalidades y en el Registro Nacional de las personas por la emisión de certificaciones y constancias, que sean requeridos para contraer nupcias únicamente en el mes de agosto, mes de la familia.-

8= El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero lo solares siguientes: a) El solicitado por Keilyn Maryuri Ariza Vidal ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y tres punto setenta metros (43.70) calle de por medio con María Elmira Villanueva, y Julio Jimenez, Al Sur mide cuarenta y ocho punto treinta (48.30) metros calle de por medio con Natividad Gallardo Al Este mide diecisiete (17) metros, calle de por medio con Julio Cesar Chinchilla y al Oeste mide cuatro punto ochenta (4.80) metros con calle.- area 636.88 Hts.².

b) El solicitado por Jairo Wilberto Galdámez Murillo, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes:



Al Norte mide diez punto noventa metros con Yoris Chavarria Al Sur mide once punto cincuenta metros con Lillian Buaso Aguilar y al Oeste mide once punto veinticinco metros calle de por medio con Ovidio López.- con una area de 131.98 Mts².

c) El solicitado por Dania Isabel Rosales ubicado en el Barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta metros con Josepina Tabora y Antonio Fajardo Al Sur mide cincuenta y cinco punto cero cinco metros con Cintia, Karina Alvarado, Emilson Fajardo, Antonio Fajardo y calle Al Este mide dieciseis punto sesenta y cinco metros con Antonio Fajardo y al Oeste mide trece metros con Luz Esperanza López.- Area 589.17 Mts².

d) El solicitado por Juan Carlos Galdámez Anduray, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto cincuenta y cinco metros con Carlos Nahún Erazo Al Sur mide trece punto diez metros calle de por medio con Anselmo Muñillo y Vidal Benítez Al Este mide dieciocho punto noventa metros con Jesús Adalberto Chavarria y al Oeste mide diecisiete punto sesenta metros con Carlos Nahún Erazo Area 241.61 Mts². Esta Corporación Municipal aprueba las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender a los interesados el otorgamiento pleno respectivo.-

9.- El Director de obras y servicios presento el informe técnico de los proyectos en ejecución que incluye: 1- Pavimento con concreto hidráulico calle que conduce hacia el estadio Municipal Las Ranas; hay que hacer las cunetas para aguas lluvias

2- Proyectos de intervención a infraestructura escolar.

3- Construcción de viviendas con apoyo de la Misión Bautista Norteamericana, de las cuales inicialmente se habían aprobada seis y a última hora se confirmó el apoyo para una más.-

4- Mejoramiento tramos carreteros con alcantarillas hacia el Caserío El Sisín.-

5- Inspección de los proyectos PRE con personal de Compañía Supervisora A SP que comprende una longitud de 31.5 Km.

10.- El señor Alcalde Municipal informo:

- Que se sostuvo la reunión programada con Patrona-

To, Sociedad de Padres de Familia y maestras del Centro Básico Marco Antonio Aguilar de la aldea El Modelo, llegándose al acuerdo de que organizarán una comisión para que vaya a la Dirección Municipal y Dirección departamental de Educación a solicitar las plazas.-

- Que el pasado viernes dos de agosto se recibió por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública el reconocimiento por cumplimiento de publicación de la información al Portal Unico de Transparencia correspondiente al segundo semestre del año 2023.-
- Que se está trabajando en el proceso de recuperación de la mora Tributaria con el apoyo del Abogado Infe-ri Corlas Guvora, se sostuvo una reunión con algunos contribuyentes en mora.-

11= Se presentaron los señores José Pablo Benítez Mejía y Francisco Benítez exponiendo que en el sector Pico de Luas construyeron un anexo en su propiedad y según Catastro las columnas quedaron fuera de la propiedad, lo cual consideran que no afecta en nada a la calle, por lo que se acordó que la Comisión que salga con Catastro haga la inspección correspondiente y que de igual manera se haga la inspección del caso de Pedro Antonio Mejía López en el Barrio San Cayetano que está pendiente de dar una respuesta..

12= El señor Alcalde Municipal manifestó que se ha registrado una considerable cantidad de visitas al Mirador Turístico y paseo de Cristal Pico de Luas y por consiguiente se ha tenido una buena recaudación de ingresos, es necesario hacer rótulos mas grandes y mas visibles y colocarlos en la carretera internacional CA-4 Se hará la inspección para futuros proyectos turísticos en el sector del Estadio Municipal Las Ranas.-

- Que de los proyectos priorizados en el Marco del Programa de intervención a caminos productivos II etapa se seleccionaron tres: El Pavimento con concreto hidráulico Tramo carretera Cuesta el Anono, sector Los Santos en el Caserio Las Brisas (2) Pavimentación con concreto hidráulico Tramo carretera de aldea El Porvenir hacia Nueva Concepción del Carmen y Pavimentación con concreto hidráulico Tramo carretera de aldea Nueva Concepción del Carmen hacia Caserio El Cirinal.- fue des-
cartado el Proyecto ampliación y mejoramiento caja pante quebrada Las Brisas sector Los Menjivá.-



13- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva, hizo las consultas sobre: 1) El Pago por contribución por mejoras en los nuevos proyectos de pavimentación realizadas, 2) Sobre los valores catastrales a presentar en la sesión de Cabildo Abierto 3) Sobre las ayudas sociales a familias específicamente al problema que está viviendo una familia en aldea El Carmen, Al respecto y referente al pago de contribución por mejoras se le informó que se sostendrá una reunión de trabajo a fin de definir un porcentaje una vez que se tengan los costos de la obra y conforme lo establecido en los artículos 84, 85 y 86 de la ley de Municipalidades, 2) Sobre los valores catastrales se solicitara a Catastro hacer de nuevo la exposición y aclarar las dudas al respecto, y en lo que respecta al problema de vivienda de la familia de El Carmen el señor Vice Alcalde manifestó que se habló con la familia afectada y está en proceso de compra del material, -

14- La Auditora Interna Municipal P.M. Jenny Benitez informó que se recibió la visita del Supervisor Rony Mabel Chevez Lopez del Departamento de Fiscalización de Auditorías internas del sector Municipal, quien realizó la supervisión y asistencia técnica a la Unidad de Auditoría Interna Municipal emitiendo el informe respectivo y en el cual incluye la formulación de recomendaciones producto de la presente supervisión así como la fecha máxima para la ejecución de las mismas. sumando en total quince recomendaciones..

15- No habiendo mas de qué tratar se levanto la sesión, siendo las doce y media de la tarde..

Arigel Antonio Centeno



Vice Alcalde
José Anibal Alvarado

Regidor N.1
Mercedes Chávez R.

Guillermo Ríos Reg. # 6

Roger Contreras Reg. # 5

Kestly Cruz Ray # 4

Emmanuel Villanueva
Reg. # 3

Guillermo Ríos
Reg. # 2

